

Datos de la persona solicitante

NIF _____
 Apellidos y nombre o razón social _____
 Vía pública _____ Núm. Esc. Piso Puerta _____
 Código postal Municipio _____ Provincia País _____

Datos de la persona representante

NIF _____
 Apellidos y nombre o razón social _____
 Vía pública _____ Núm. Esc. Piso Puerta _____
 Código postal Municipio _____ Provincia País _____

Datos de la deuda

Núm. liquidación/expediente	Concepto y periodo	Fecha finalización periodo ingreso voluntario	Importe	Ingresos parciales efectuados	Total pendiente
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Garantía aportada

- Compromiso de aval de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca
 Denominación de la entidad: _____
- Hipoteca inmobiliaria Hipoteca mobiliaria Aval personal
- Prenda Dispensa Otros

Motivación de la solicitud

Propuesta de pago: plazos solicitados

Documentación: suficiencia de garantías

Documentación: situación económica y financiera

Datos para la domiciliación del pago (el titular de la cuenta debe de ser la persona solicitante)

Denominación de la entidad bancaria o de ahorro _____
 Prefijo del código IBAN Código de la entidad Núm. de oficina DC Número de cuenta _____

La obligatoriedad de consignar los datos de la domiciliación queda establecida en la Orden ECO/403/2012, de 28 de noviembre, per la que se establece el procedimiento y las condiciones para la domiciliación obligatoria del pago de las deudas aplazadas o fraccionadas gestionadas por la Agencia Tributaria de Catalunya (DOGC 6270, de 10.12.2012)

Órgano destinatario, fecha y firma

Órgano destinatario: _____, _____ de _____ de _____

Información básica sobre protección de datos. Tratamiento para finalidades tributarias

Responsable del tratamiento: Agencia Tributaria de Cataluña.

Finalidad: Desarrollo de las tareas de atención ciudadana, gestión, inspección y liquidación tributaria en relación con los tributos estatales cedidos y propios de la Generalitat de Cataluña.

Legitimación: Cumplimiento de la normativa tributaria.

Destinatarios: Los datos no se comunicarán a terceros, excepto en los casos previstos por la ley: cesión a otras administraciones tributarias, órganos judiciales, etc.

Derechos de las personas interesadas: Solicitar el acceso, rectificación o supresión de los datos, y la limitación u oposición al tratamiento. Hay que utilizar el formulario disponible en:
<http://atc.gencat.cat/proteccio-dades>.

Información adicional: Para ampliar esta información y conocer los detalles del tratamiento de datos para finalidades tributarias se puede acceder al apartado "Protección de datos de carácter personal" de la sede electrónica de la Agencia Tributaria de Cataluña.
